

Santiago, [12] de noviembre de 2020

Señor  
Accionista  
Inmobiliaria Sixterra S.A.  
PRESENTE

Ref.: Comunica acuerdo de distribución de dividendos

De mi consideración:

Se comunica a los señores accionistas que la Junta Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA SIXTERRA S.A. (la "Sociedad"), celebrada con fecha 12 de noviembre de 2020, acordó distribuir un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, ascendente a la cantidad total de \$14.866.471.411, que corresponde aproximadamente a \$594,6588 por acción, y será pagado a contar del día 18 de noviembre de 2020

Este dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, dinero efectivo, cheque o transferencia electrónica, y de conformidad con los procedimientos habituales de la Sociedad para el pago de dividendos, en las oficinas de DCV Registros S.A, ubicada en Avenida Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Región Metropolitana, en horario a ser indicado por dicha institución previo agendamiento de hora al correo electrónico [atencioncontingencia@dcv.cl].

En aquellos casos en que los accionistas se hagan representar por apoderados, deberán presentar los documentos que permitan acreditar la representación que invisten, junto con su cédula de identidad.

Tendrán derecho al dividendo referido, los accionistas inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 12 de noviembre de 2020.

La Sociedad comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar a este dividendo.

La atención de los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos se efectuará en la dirección ya indicada.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

---

Pablo Ayala Rolando  
Gerente General  
**Inmobiliaria Sixterra S.A.**